

## TABLAS Y TEXTOS DE COMPUTO EN CODICES DE SAN ISIDORO DE LEON. EL CODICE IV.

Ana SUAREZ GONZALEZ

### ABSTRACT:

*The texts relative to the computation and closely connected with the determination of the date of Easter were widespread in the Middle Ages. We can find significative examples of this kind of texts in the twelfth century manuscripts, coming from the scriptorium of San Isidoro de León.*

**PALABRAS CLAVE:** Códices. Cómputo. Pascua. Siglo XII. San Isidoro de León.

Determinar la fecha móvil más significativa del calendario litúrgico cristiano, la Pascua, fue, sin duda, una preocupación clave en la Edad Media.

Esta preocupación dio lugar a la elaboración de tratados y textos de diversa índole y amplitud que alcanzaron gran difusión a lo largo del medievo <sup>1</sup>.

De la fecha de la Pascua dependen otras conmemoraciones importantes (Domingo de Septuagésima, Cuaresma, Pentecostés...); no es extraño, por tanto, el interés de las comunidades monásticas por disponer de sistemas y recursos que facilitasen conocer para un determinado año tanto la fecha de la Pascua como la de las restantes fiestas litúrgicas móviles asociadas a ella.

Para el cálculo de la fecha pascual es necesario disponer de una serie de datos y elementos del calendario lunar y, en menor medida, del solar <sup>2</sup>, elementos que deben conjugarse y utilizarse de modo adecuado. Por esta razón, es frecuente que, fundamentalmente en manuscritos litúrgicos, se encuentren páginas que reúnen de un modo un tanto heterogéneo textos y elementos de cómputo <sup>3</sup>,

---

1. Textos fundamentales para entender la cultura medieval (Cf. A. CORDOLIANI, *Comput, chronologie, calendriers: L'histoire et ses méthodes*, Brujas 1973, p.44).

2. Nos referimos a la epacta, el concurrente, los regulares solares y lunares, el término Pascual... Sobre la fusión y combinación de elementos de los calendarios solar y lunar, vid. A. N. ZELINSKY, *Le calendrier Chrétien avant la réforme grégorienne*: *Studi Medievali* 23(1982) 534.

3. M. C. DIAZ Y DIAZ, *Libros y Librerías en la Rioja Altomedieval*, Logroño 1979, p. 69, afirma a propósito de los cuadros referidos a cómputo y cronología: "Muchas de estas piezas suelen encontrarse en manuscritos de uso litúrgico, pero su aprecio era tal, quizá porque en algunos casos estos cálculos pascuales representaban todo lo que llegaba a conocerse de lo que nuestro manuscrito llama "el arte provechosa de los números".

entremezclados e interrelacionados, de diversa procedencia: extractos y adaptaciones simplificadas y «divulgativas» de tratados de computistas reconocidos como Beda u opúsculos de autoría desconocida. En todo caso son textos especialmente interesantes por su contenido, por su disposición formal (tablas de variadas características) y por su expresión, una veces por medio de prosa y otras tantas a través de versos mnemotécnicos.

La comunidad de San Isidoro de León no supone una excepción en este interés por los temas de cómputo asociados al calendario litúrgico. Así, encontramos en algunos de los manuscritos datables en el siglo XII y procedentes de su *scriptorium*, páginas dedicadas a agrupar variados textos y elementos computísticos <sup>4</sup>.

Creemos que no se ha prestado la debida atención a las piezas de cómputo que contienen estos Códices. A. Cordoliani, al que se deben un gran número de acertados y valiosos trabajos sobre textos de cómputo en manuscritos tanto hispanos como extrahispanos, no hace ninguna referencia a ellos <sup>5</sup>.

Nuestro propósito es, por tanto, dar a conocer los textos de cómputo contenidos en manuscritos del siglo XII procedentes del *scriptorium* isidoriano identificándolos y determinando su finalidad lo que no resulta fácil dada su mezcla de elementos, su fragmentariedad y la carencia en muchos casos de epígrafes significativos <sup>6</sup>.

En esta ocasión nos centraremos en el Códice IV de la Biblioteca Isidoriana.

## TABLA Y TEXTOS DE COMPUTO EN EL CODICE IV DE SAN ISIDORO DE LEON.

El Códice IV es un *Libro de Capítulo* <sup>7</sup>; volumen facticio originario del siglo XII que, junto a textos necrológicos (necrologio, obituario) y otros directamente

---

4. Se trata de los manuscritos conservados en el Archivo de San Isidoro de León, Códice IV y Códice XII y el ms. Add. 39924 de la Biblioteca Británica.

5. Sí estudia, sin embargo, detalladamente, los textos de cómputo contenidos en un manuscrito procedente de la Biblioteca Isidoriana: el *Fuero Juzgo* del siglo XI actualmente en la Biblioteca Nacional, Vitrina 14-5. Cf. A. CORDOLIANI, *Les manuscrits de Comput ecclésiastique des Bibliothèques de Madrid: Hispania Sacra* 8(1955)201. Sobre las tablas de cómputo de este volumen ya había llamado la atención M. RISCO, *Iglesia de León y monasterios antiguos y modernos de la misma ciudad*, Madrid 1792, pp. 156-157.

6. Esta dificultad ya es señalada por A. CORDOLIANI, *Les manuscrits de Comput Ecclésiastique de la Bibliothèque de L'Escorial: La Ciudad de Dios* 163 (1951)177. En nuestro caso ha resultado de gran utilidad el repertorio de Incipits de piezas de cómputo versificadas que lleva a cabo este autor (vid. ID., *Contribution a la littérature du comput ecclésiastique au Moyen Age: Studi Medievali* II. 1 (1961) 181-208.

7. Aparece catalogado como Martirologio y Necrologio (Cf. J. PEREZ LLAMAZAREZ, *Catálogo de los Códices y documentos de la Real Colegiata de San Isidoro de León*, León (1923, pp.24-34). Consta de 73 folios en pergamino y 4 en papel

vinculados con el Oficio litúrgico de Prima (Martirologio, Regla de San Agustín y Perícopas evangélicas), contiene dos páginas (ff. 7v-8r) dedicadas al Cómputo.

La aparición de elementos de cómputo en Libros de Capítulo es frecuente <sup>8</sup>, aunque en nuestro caso ha pasado desapercibida a cuantos se han acercado al manuscrito, salvo J. Pérez Llamazares y J. Janini que hacen una brevísima referencia a la aparición de estos textos en el Códice <sup>9</sup>.

Los textos se configuran unos constituyendo una tabla (f.7v) y otros a renglón tendido (ff.7v-8r). En su realización intervinieron dos escribas. El principal parece llevar a cabo su tarea en dos momentos distintos <sup>10</sup>, el secundario únicamente se ocupa de la copia de 4 versos. La escritura de ambos se puede considerar carolina evolucionada, propia de la segunda mitad del siglo XII.

Se emplea tinta negra- parda para la realización de la mayor parte del texto y se reserva la tinta roja para algunos epígrafes, mayúsculas y las líneas que llevan a cabo las compartimentaciones en la tabla del f. 7v.

Como hemos señalado ya, advertimos dos disposiciones diferentes: una tabla y texto a renglón tendido. La primera es la más útil y permite una rápida visualización de los datos. En el segundo caso el texto aparece abigarrado. La tabla carece de un epígrafe conjunto; quizás lo tuvo originalmente puesto que hoy el espacio apropiado para él, próximo al margen de cabeza del f.7v, se halla ocupado por una adición del siglo XVI sobre raspado.

Analizaremos a continuación los datos y textos que se copiaron en ambas páginas.

#### A.- TABLA DE COMPUTO (f. 7v).

La tabla contiene elementos y datos relacionados con la fecha de Pascua y las fiestas móviles relacionadas con ella.

---

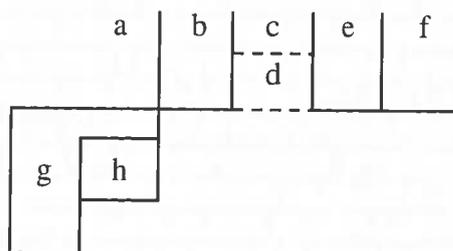
incorporados en el siglo XVIII.

8. Cf. A. MOLINIER, *Les obituaires français au Moyen Age*, París 1890, p. 52.

9. J. PEREZ LLAMAZARES, *Catálogo*, p.25, lo expresa de modo cuando menos curioso: "Al folio 7º vuelto y al 8º las claves y cómputos de la Epacta". La referencia de J. JANINI, *Manuscritos litúrgicos de las Bibliotecas de España, I, Castilla y Navarra*, Burgos 1977, p. 132, es aún más breve: "f.7v-8v: Cómputos".

10. El aspecto de las páginas es heterogéneo, con gran parte del texto sobre raspado lo que indica o bien una corrección de gran envergadura o la supresión de texto previo probablemente no computístico.

Creemos que resulta clarificador conocer la disposición de los diversos elementos en la tabla y por ello ofrecemos el siguiente croquis <sup>11</sup>:



a.- En el primer espacio superior, sin epígrafe alguno, encontramos 19 versos mnemotécnicos precedidos por números comprendidos entre el 1 y el 7. El primero de los versos es

*None Aprilis norunt quinos*

y el último

*Quindene constant tribus adeptis.*

Se trata del denominado *rithmus de termino paschae* <sup>12</sup>, *argumentum* o procedimiento de cálculo rápido <sup>13</sup> en verso que indica el **término pascual** <sup>14</sup>.

El término pascual varía conforme a cada año de un ciclo de diecinueve o ciclo decemnoenal (de ahí los diecinueve versos), e indica la fecha de marzo o abril que coincide con el 14º día de la luna pascual, lo que sirve para determinar

11. Responde a las líneas trazadas en el manuscrito, únicamente no se halla en él la que nosotros realizamos de modo discontinuo.

12. Cf. A. CORDOLIANI, *Contribution à la littérature du comput Ecclésiastique au Moyen Age, II: Studi Medievali* 2(1961)114. Estos versos se hallan también en los otros dos manuscritos del siglo XII procedentes de San Isidoro de León y que contienen textos de cómputo. Habría que añadir por tanto estos Códices isidorianos al censo de manuscritos hispanos que cuentan con ellos, censo que lleva a cabo A. Cordoliani contabilizando únicamente 7 manuscritos (Cf. A. CORDOLIANI, *Un autre manuscrit de comput Ecclésiastique malcommu de la Bibliothèque Nationale de Madrid: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 61 (1955)443). Para este autor, el manuscrito hispano más antiguo que reproduce estos versos es de 1055 (Cf. A. CORDOLIANI, *Inventaire des manuscrits de comput ecclésiastique conservés dans les Bibliothèques de Catalogne: Hispania Sacra* 5 (1952) 128).

13. De acuerdo a la definición del término que ofrece A. CORDOLIANI, *Un manuscrit de comput et d'Astronomie des XII<sup>e</sup> - XIV<sup>e</sup> siècles. Le ms. 467 de l'Université de Glasgow: Scriptorium* 3 (1949) 71, nota 6.

14. El origen de estos versos se desconoce, quizá sea anterior a Isidoro de Sevilla. Aparecen copiados en tratados de computistas como Beda -cuya edición coincide, salvo alguna diferencia gráfica, con la que hallamos en este Códice y por ello no creemos necesario reproducir en nuestro estudio todos los versos (Cf. BEDA, *De temporum Ratione*: PL 90, col. 708). También los incluye en su tratado *Rabanus Maurus* cuya versión presenta más diferencias con la transmitida en nuestro manuscrito (Cf. R. MAURUS, R., *Liber de Computo*: PL 107, col. 719).

directamente la fecha de Pascua que es justamente el domingo siguiente a este día <sup>15</sup>. El término pascual aparece en dos ocasiones en la tabla que nos ocupa, en esta ocasión, por medio de versos mnemotécnicos y en otra ya con el día explícito <sup>16</sup>. Los números del 1 al 7 que preceden los versos son los **regulares anuales** que se aplican a cada uno de los diecinueve años del ciclo lunar <sup>17</sup>.

b.- A continuación aparece en la tabla un epígrafe: *claves* <sup>18</sup>; y bajo él, en columna, una serie de números. Se trata de las **claves terminorum** o números constantes aplicados a los años del ciclo lunar que se utilizan para averiguar los días en que se celebran las fiestas móviles dependientes de la Pascua <sup>19</sup>.

c.- En el tercer espacio, bajo el título *regulares lunae*. Estos **regulares lunares** son los números invariables asociados a cada mes del año, que, añadidos a la epacta de un año indican la edad de la luna el primer día de cada mes <sup>20</sup>. Aparecen los doce meses del año, en columna, comenzando por septiembre y seguidos de un número: *september V, october V, nouember VII, december VII, ianuaris VIII, februarius X, marcius VIII, aprilis X, maius XI, iunius XII, iulius XIII, augustus XIII*.

En la tabla que analizamos se considera que comienza el año en septiembre (tal y como lo entendían los judíos y que fue transmitido por los griegos alejandrinos) <sup>21</sup>, lo que condiciona estos regulares lunares <sup>22</sup>.

d.- Debajo de lo anterior encontramos el epígrafe *regula terminorum*, se trata de los términos fijos de las cinco fiestas móviles fundamentales del ciclo Pascual: Septuagésima, Cuaresma, Pascua, Rogativas y Pentecostés <sup>23</sup>.

---

15. Cf. A. GIRY, *Manuel de Diplomatie*, París 1894, reed. Hildesheim-Nuw York 1972, p. 154.

16. Última columna a la derecha en la parte superior de la tabla, lo que designamos en el croquis f.

17. Indican la diferencia entre el día de la semana en que cae el 24 de marzo y el día de la semana en que cae la Luna Pascual. Sumados a los concurrentes dan la feria del 14º día de esa Luna por lo que constituyen otro método para averiguar el término Pascual" (Cf. A. GARCIA LARRAGUETA, *Cronología (Edad Media)*, Pamplona 1976, p. 25).

18. No debe sorprendernos la palabra *claves* (llaves), según S. GARCIA LARRAGUETA, *O.c.*, p. 24, "estas claves se aplicaban a las cerraduras que guardaban las fiestas móviles, es decir, unos puntos fijos llamados términos de esas fiestas".

19. Los números son: XXVI, XV, XXXIII, XXIII, XXII, XXXI, XX, XXVIII, XXVIII, XVII, XXXVI, XXV, XIII, XXXIII, XXII, XI, XXX, XVIII, XXXVIII.

20. Cf. GIRY, A., *O.c.*, pp. 151-152.

21. Cf. BEDA, *De Argumentis Lunae Libellus*: PL 90, col. 705.

22. En este caso los regulares lunares de Septiembre y Octubre serían 16 en vez de 5 y Noviembre y Diciembre 18 en vez de 7 (Cf. GIRY, A., *O.c.*, p. 152).

23. *Terminus LXX, VII idus Ianuarii/ terminus XL, V, Kalendas Februarii/ terminus pasche V idus Marcii/ terminus rogationum XVII Kalendas Maii / terminus Pentescostes III Kalendas Maii*. Coinciden con las fechas aportadas por GIRY, A. *O.c.*, p. 141 y no con las que ofrecía HELPERICO, *Liber de Computo*: PL 137, cols. 45-46. A estos términos había que añadir la clave correspondiente a cada año del ciclo decemnoval; si la fecha resultante cae en domingo ese sería el día de celebración y si no el domingo siguiente (Cf. GIRY, A., *O.c.* p. 153).

e.- En la siguiente columna se encuentran las **epactas**<sup>24</sup>, distribuidas con relación al ciclo de diecinueve años<sup>25</sup>.

f.- La última columna de la parte superior, bajo el epígrafe *terminus pascalis (sic)*, *luna XIII*, se corresponde directamente con lo que se expresaba en el poema de diecinueve versos ya comentado. Se trata, por tanto, de la determinación del **término pascual** en cada uno de los años del ciclo decemnovenal.

g.- En la parte inferior izquierda de la tabla encontramos el epígrafe *Regulares ad feriam inueniendam* y bajo él los meses del año en columna comenzando por marzo, seguidos de un número del 1 al 7<sup>26</sup>. Se trata de los **regulares solares**<sup>27</sup>.

h.- A continuación aparece una pequeña tabla compartimentada en 35 espacios de 5 columnas y 7 filas. La primera columna está ocupada por la letra B, en los restantes espacios (un total de 28) aparecen números del 1 al 7. Son los **concurrentes** correspondientes a los años del ciclo solar<sup>28</sup> (de ahí los 28 espacios). Las B que aparecen indican año bisiesto y preceden a su correspondiente concurrente (una unidad más del número que les correspondería siguiendo el orden correlativo)<sup>29</sup>. La disposición de la tabla es similar a la que presenta Beda en *De temporum ratione*<sup>30</sup>.

## B.- OTROS TEXTOS DE COMPUTO (ff. 7v-8r).

Fuera ya de la tabla y en la misma página aparece el epígrafe *Breuis summa conpoti secundum Grecos* y comienza un texto especificando el número de kalendas, nonas e idus que tienen los distintos meses<sup>31</sup>. A continuación, y sin epígrafe

---

24. "Son números que indican el exceso de días del año solar sobre el año lunar, y se aplican a cada uno de los años del ciclo de Metón" (Cf. S. GARCIA LARRAGUETA, *O.c.* p. 21).

25. Cf. A. GIRY, *O.c.*, p. 150.

26. *marcius V, aprilis I, maius III, iunius VI, iulius I, augustus IV, september VII, october II, nouember V, december VII, ianuarius III, february VI.*

27. Números fijos que se suman al concurrente para obtener la feria del primer día de cada mes. Nos llama la atención que se dé como regular solar de enero el 3 y de febrero el 6 en lugar de 2 y 5 respectivamente, que es lo más habitual según los expertos en cronología (cf. A. GIRY, *O.c.*, p. 139). encontramos la explicación en la obra de BEDA *De Temporum Ratione*, que distingue entre cálculo romano, para los regulares solares y el egipcio, que coincide totalmente con el de la tabla que analizamos (empieza también el año en marzo y los regulares de enero y febrero son respectivamente 3 y 6. (Cf. BEDA, *De Temporum Ratione*: PL 90, col. 705).

28. Estos concurrentes son números convencionales asociados a cada año para determinar el día de la semana por el que comienza cada uno de ellos.

29. Cf. A. GIRY, *O.c.*, p. 137, nota 1.

30. Cf. BEDA, *De Temporum Ratione*: PL 90, col. 705: "Epactae solis, id est, concurrentes: B 1, 2, 3, 4 B 6, 7, 1, 2 B 4, 5, 6, 7, B 2, 3, 4, 5, B 7, 1, 2, 3, B 5, 6, 7, 1, B 3, 4, 5, 6". coinciden totalmente con los de nuestro manuscrito.

31. Cf. BEDA, *De temporibus liber*: PL 90, col. 285.

alguno, comienzan una serie de *argumenta* para la intercalación de los **embolismos**<sup>32</sup>.

Este texto constituye los dos primeros capítulos de la *Computatio Graecorum sive Latinorum o De Ratione Anni a Julio Caesare Instituti*<sup>33</sup>.

Al concluir este apartado (ya de lleno en el f. 8r), aparece otro epígrafe *-trium embolismorum controuersia-* que precede a una serie de indicaciones para determinar las excepciones a la intercalación regular de los embolismos.

A continuación un nuevo epígrafe: *saltus lune*. Esta expresión indica que para adaptar exactamente los años lunares a los solares los computistas añadían 12 de epacta en lugar de 11 a uno de los años del ciclo, generalmente al último<sup>34</sup>.

Tras lo anteriormente citado, y sin encabezamiento explícito, comienza una serie de versos mnemotécnicos:

*Qvem ferie numerum tibi denotat. F. elementum.*

*Ille erit ille tibi oc<c>urrens ipsius anni.*

*A festo stelle numerando perfice lune.*

*Quadraginta dies ibi Septuagesima fiet.*

*Sed si bisextus aduenerit super aditur unus*<sup>35</sup>.

La ausencia de un epígrafe ha dificultado su identificación. Hemos determinado que, aunque en el manuscrito no se diferencien, se trata de dos *argumenta* distintos. Los dos primeros versos corresponden a la determinación de los concurrentes anuales<sup>36</sup>.

Los siguientes versos son los tres primeros del denominado *versus ad terminum Septuagesimum inueniendum* (pieza que consta de cuatro versos, por lo que en nuestro caso falta el último)<sup>37</sup>.

Por último, hay que mencionar 4 versos que gráficamente nada tienen que ver con el resto de la página<sup>38</sup>:

---

32. Son días que se intercalan para adaptar el ciclo solar al ciclo lunar (en los diecinueve años de ciclo decemnoenal son siete intercalaciones).

33. Cf. BEDA, *De Argumentis Lunae Libellus*: PL 90, col. 799. Como sabemos, distintas versiones de este cómputo aparecen en muchos libros litúrgicos, lo que indica su gran difusión en la Edad Media.

34. Cf. GIRY, A., *O.c.* p. 151.

35. En el Códice XII de San Isidoro de León este texto aparece bajo el epígrafe *Regula concurrentium siue LXX*.

36. La pieza está completa y aparece en el manuscrito Montpellier 322, f. 12 del siglo XII, bajo el epígrafe *De sede concurrentium* (Cf. A. CORDOLIANI, *Contribution à la littérature du Comput Ecclésiastique au Moyen Age: Studi Medievali* 2 (1961) 200). En nuestro caso el escriba la copia con descuido y confunde *occurrere* con *concurrere*, algo que no se da en el Códice XII, donde la palabra *concurrere* aparece correctamente.

37. Cf. A. CORDOLIANI, *Contribution à la littérature du Comput Ecclésiastique au Moyen Age, II: Studi Medievali* 1 (1960) 115. Esta pieza tiene cuatro versos. El que falta en la copia de nuestro manuscrito es: *Si cadit in lucem domini suppone sequentem*. Para este autor el manuscrito más antiguo en el que aparecen es, como el ejemplo que nos ocupa, del siglo XII.

38. Corresponden al que hemos denominado escriba secundario.

*Fortis es athleta duro certamine gaude.  
Excipe sex menses: iulium prius atque sequentes.  
Hiis quamuis crescat undenis summa propinquat.  
Octo minor numerus sequitur nec continuatur.*

Estos versos sirven para determinar las excepciones a la intercalación regular de los embolismos <sup>39</sup>.

Los textos no contenidos en la tabla son, por tanto más heterogéneos.

Sirva este breve análisis como ejemplo de la diversidad y la riqueza de los textos y elementos de cómputo, diversidad y riqueza manifiestas incluso cuando, como ocurre en este caso, son únicamente dos las páginas dedicadas a este tema en un manuscrito modesto.

---

39. Cf. A. CORDOLIANI, *Contribution à la littérature du Comput Ecclésiastique au Moyen Age, II*: Studi Medievali 2 (1961) 190, cita el verso inicial pero no indica el manuscrito del que procede.